

Siendo las **8:30** del día **02 de mayo del año 2017 dos mil diecisiete**, en el 5º. Piso del Instituto Jalisciense de las Mujeres , sito en la calle Miguel Blanco No. 883, Centro del Municipio de Guadalajara, siendo esta la **DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA**; se constituye el Consejo Ciudadano del Instituto Jalisciense de las Mujeres, de conformidad a lo estipulado por los numerales 21, 22, 23, 24 de la Ley del Instituto Jalisciense de las Mujeres; 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35 y 36 del Reglamento Interior del Instituto Jalisciense de las Mujeres, una vez constituidos bajo el siguiente:

**I. Lista de asistencia declaración de Quórum**

**Orden del día:**

1. Mtra. Asucena Yanina Leal Sánchez, Consejera Suplente, CAF CENTRO DE ATENCIÓN A LA FAMILIA, A.C.
2. Mtra. Rosa María González Carranza, Consejera Suplente, CONSEJO PARA LA CIENCIA E INTERVENCIÓN TRANSDISCIPLINAR, A.C.
3. L.C.P. Eva Araceli Avilés Álvarez, Consejera Titular, G10 POR JALISCO, A.C.
4. Mtra. Néilda Salazar Sánchez, Consejera Titular, GRUPO HOLÍSTICO PARA EL BIENESTAR, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL, A. C.
5. Lcda. Virginia Jiménez Flores, Consejera Suplente, IGUALDAD, DESARROLLO Y ADELANTO, S.C.
6. Licda. Celina López Rodríguez, Consejera Suplente, LÍDERES DEL SIGLO A.C.
7. Lcda. Nadia Elizabeth Loera Acosta, Consejera Titular, MUJER ESTIGMA O PRIVILEGIO, A.C.
8. Mtra. Evelia Sandoval Urbán, Consejera Titular, QUEDA ENTRE NOSOTRAS, A.C.

Asisten por parte del IJM:

Lcda. Paulina Hernández Diz. Secretaria Ejecutiva del IJM

C. Maritza Cortina Villalobos. Asistente de la Secretaria Ejecutiva del IJM

Se procede a verificar el QUORUM LEGAL por lo que se hace constar que NO se satisface la MAYORÍA SIMPLE a la que hace alusión el numeral 31 del Reglamento Interior del Instituto Jalisciense de las Mujeres procediéndose a convocar a una sesión extraordinaria. Por lo anterior la Representante del Consejo Mtra. Evelia Sandoval Urbán, declaró formalmente instalada la **DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA**, siendo el día 04 del mes de abril del año 2017 a las 9:25 horas

II. Lectura y Aprobación del Orden del día.

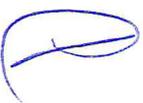
Se aprueba por unanimidad de votos

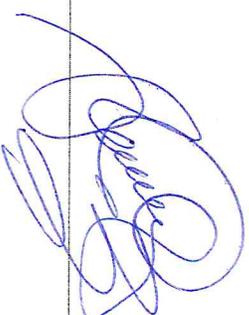
III. Expone la Mtra. Evelia Sandoval algunos motivos importantes para crear la Secretaría de la Mujer (inclusión social, visión progresista, garantizar el derecho de las mujeres, Mayor y sólida estructura para avanzar en temas de violencia, desigualdad de género, etc.).

Sobre este punto se expresaron los siguientes aspectos:


2





  
Héctor Sánchez

La Licda. Eva Avilés Álvarez comenta la necesidad de analizar el presupuesto del que se dispone y presentar una propuesta bien delimitada. A lo que también la Licda. Virginia Jiménez Flores expresa la importancia de realizarlo, viendo todas las vertientes para esta situación. La Mtra. Rosa María González Carranza aduce su no conformidad, al hacer referencia de las experiencias que han tenido las Secretarías de Zacatecas, Chiapas y Michoacán que no han sido del todo satisfactorias.

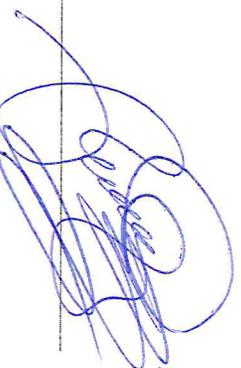
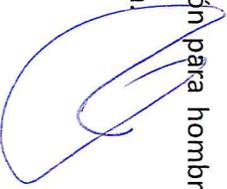
La Licda. Paulina Diz externa los inconvenientes que surgen cuando se depende de otros organismos y como frena el avance de los programas que tanto se necesitan en el IJM.

La Mtra. Asucena Yanina Leal Sánchez comenta que se debe tener cuidado al exponer los motivos principales para la creación de la Secretaría de la Mujer.

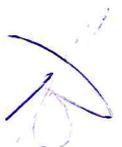
Se invitará a la Dra. Erika Loyo para conocer su opinión en relación a la creación de la Secretaría de la Mujer, así como a la diputada Lili Morones y a la senadora Angélica de la Peña, Lupita Ramos y otras personas impulsoras de esos temas.

IV. El trabajo que de momento sugiere la Mtra. Evelia para la Secretaría de la Mujer en Jalisco, es formar comisiones voluntarias, armar una propuesta general, convocar a Organismos de la Sociedad Civil, exponiendo motivos sólidos; analizando los artículos que se tienen que reformar, atribuciones que tienen, situación presupuestal, grado de autonomía, reglamento, así como de otras actividades que se planteen. Además de buscar que el gobernador de Jalisco se reúna con el consejo para consolidar la creación de la Secretaría.

V. Informa la Licda. Paulina Diz acerca de los avances que se han logrado en la alerta de violencia, ciudades seguras, modelo único, centro de reeducación para hombres agresores, modelo nuevo de transporte público, atención móvil de acuerdo a 8 mapas de violencia comunitaria.



Helena Samalva



**VI. Asuntos varios:**

El IJM revisará la asistencia de los integrantes del consejo ciudadano para delimitar su futura participación; si se detectan 3 faltas injustificadas se darán de baja.

Se cambia de día y horario de las próximas sesiones, siendo éstas el primer viernes de mes a las 8:30 en las instalaciones del IJM.

Se recomienda hacer uso responsable y adecuado del chat del grupo del consejo ciudadano para evitar saturación de información.

Para un ambiente ameno en las sesiones, se sugiere la implementación de un coffee break en el que se traiga o solicite algún ambigú.

La Licda. Nadia expresa su compromiso para continuar colaborando en el reclusorio fememil con el apoyo de su asociación y el de quien se sume a esta noble labor.

Se aprueban todos los puntos por unanimidad.

**VII. Clausura de la sesión**

Siendo el **martes 02 de mayo del 2017**, no habiendo más asuntos a tratar, la Representante del Consejo Ciudadano Mtra. Evelia Sandoval Urbán, en unión de la Secretaria de Actas Mtra. Nérida Salazar Sánchez, quien da fe; declaro formalmente clausurada la décima cuarta Sesión Ordinaria del 02 de mayo del 2017 siendo las 11:20 horas, con asistencia de todas las que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

*Evelia Sandoval Urbán*

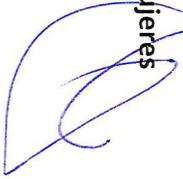
Se aprueba por unanimidad.

Levanta la minuta la Secretaria de Actas **Mtra. Néilda Salazar Sánchez.**

**FIRMAS**

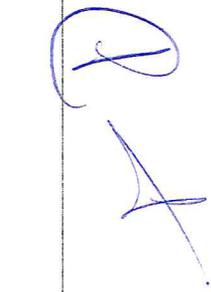
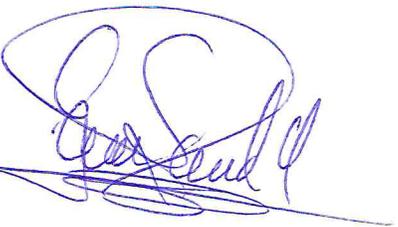
**Mtra. Evelia Sandoval Urbán**

**Representante del Consejo Ciudadano  
del Instituto Jalisciense de las Mujeres**



**Mtra. Néilda Salazar Sánchez**

**Secretaria de Actas**



*Néilda Salazar Sánchez*